

## **INFORME SOBRE LA 6ª REUNIÓN DE LA MESA NEGOCIADORA DEL IV CONVENIO (26-2-2015)**

Empezamos con la lectura del acta anterior que es firmada por todos sin ninguna alegación y nos la entregan durante la reunión. ***Me parece significativo que no se reflejen los compromisos asumidos por la empresa sobre la no modificación del Acuerdo sobre RRL y la Formación.***

**Amador** (jefe de la unidad de negociación y Presidente de la Mesa). Vuelve a plantear que aún no están autorizados por la SEPI a realizar propuestas formales en firme y que nos entregarán un nuevo documento de trabajo que contiene las modificaciones que asumieron verbalmente en la reunión anterior. Tienen voluntad de acuerdo, dentro del marco existente como empresa pública. Hace resumen de las citadas modificaciones que figuran en azul con negrita:

**Art. 3.** 350 excluidos del Convenio.

“ **15. e.** Redactado adaptado a la legislación.

“ **16. a.** Redactado según sentencia judicial (***se trata de la que dio lugar por nuestra impugnación y sobre la que tanto hemos insistido***).

**Nuevo artículo sin numerar (pág. 8).** Por los mismos motivos que el caso anterior.

**Art. 35. 3.** Incluyendo aspectos que habéis pedido.

“ **36.** Como en el caso anterior.

“ **37.** Incluyendo aspectos que habéis pedido y para adaptarlo a la legislación.

**Artículo sin numerar (pág. 34).** Periodicidad convocatorias Jefes de Equipo. Plan de carrera informando sólo a los firmantes.

**Art. 46. 2.** Pacto de horas complementarias para adaptarlo a la legislación.

“ **50.** Redactado similar al actual. ***No es cierto porque contempla de forma específica la jornada partida.***

**Art. 51.** Redactado similar al actual.

“ **55. g.** Límite temporal para las vacaciones interrumpidas en caso de IT.

“ **57. b.** Redactado similar al actual.

“ “ **f.** Redactado adaptado a la legislación. ***No es cierto.***

“ “ **n.** Redactado similar al actual.

“ “ **p.** Redactado similar al actual.

“ **59. 2.** Mejora las posibilidades.

“ “ 3. Incluye a víctimas del terrorismo. *¿Y si es por terrorismo laboral?, claro que éste no está en la legislación, pero sindicalmente hace tiempo que utilizamos el concepto, quizá sea el momento de profundizar sobre ello.*

**Art. 94.** Adaptado según la regulación funcionarial.

Sobre el Concurso de Traslados estamos por un modelo de 6 asignaciones, ya no son necesarias tantas movilidades de este tipo.

Sobre formación, hemos eliminado tantos detalles dentro del Plan. ***Así no se los podremos exigir.***

Sobre el Plan de Igualdad, habrá que hacer ajustes para actualizarlo.

Sobre calendario laboral, sino llegáramos a tiempo, aplicaríamos los mismos criterios que el anterior.

Sobre ultraactividad, queremos consensuar el redactado. ***Es que en unos días nos vemos en la AN.***

La parte de retribuciones que aún no hemos tratado, tendrá que estar en consonancia con todo lo demás.

Sobre contratación, seguirán las bolsas de empleo, pero con ajustes para entender los criterios también ellos ***(lo dijo de forma parecida y el Jefe de RRL de Madrid que estaba a mi lado hizo un gesto ostensible de complicidad; o sea que reconocen que se trata de un sistema caótico).***

Entregarán un índice de enlaces para poder acceder a la gran cantidad de información que hemos solicitado. Sobre los datos de la plantilla consideran que no es necesario la desagregación que pedimos.

Nos volveremos a reunir en breve con el estudio de las aportaciones que hagáis.

**CGT.** Empezamos recordando al compañero fallecido en el dto. 7 de Madrid, resaltando el gesto inhumano de la jefatura al no permitir a la plantilla que acompañara a sus familiares para transmitirles su solidaridad y cómo se tienen que acoger a la huelga de CGT por este motivo.

También transmitimos nuestra solidaridad con lxs compañerxs de tantas localidades que se están movilizando ante los sobreesfuerzos que se les exigen por los recortes. Pedimos cordura para garantizar la calidad en la prestación del Servicio Público.

Las novedades que acabas de comunicar y que están en un documento, deberías haberlas presentado con antelación y así ganaríamos todxs que también tenemos mucho trabajo que hacer.

Se entregan nuestros escritos: uno sobre nuestra intervención en la reunión, enfatizando en la cuestión del Referéndum, las 20 reivindicaciones básicas, y la ultraactividad y otro, sobre el acuerdo con otros Sindicatos el 13-1-2.015 con el manifiesto “compromiso por el trabajo digno”.

**Sindicato Libre.** Recuerda que hubo movilización y que la negociación no empezó hasta entonces. Que desconvocaron por responsabilidad ante el cambio de actitud de la empresa en la reunión anterior. Sigue habiendo demasiados recortes por aplicar reestructuraciones. Aún no se han abordado las retribuciones. Tenemos ánimo para el acuerdo. Valoraremos la documentación que se nos ha presentado.

**CSIF.** De algo han servido las movilizaciones, porque ahora sí hay diálogo. Que terminen las presiones sobre el personal antes de que se generalice la conflictividad. Hacemos una valoración muy positiva del cambio de actitud y, a priori, del texto entregado. Queremos dejar constancia de la necesidad de contrarrestar las pautas de la CNMC y SEPI que pueden terminar en la privatización de Correos.

**UGT.** La responsabilidad de trabajadorxs y Sindicatos no está siendo correspondida. Desde los compromisos verbales de la reunión anterior ha pasado demasiado tiempo, a pesar de que desconvocamos por responsabilidad. Proponen Comisiones Zonales de los firmantes para revisar reestructuraciones porque una de sus consecuencias es el deterioro de la calidad en la prestación del servicio. A priori son reconocibles los avances, pero es necesario analizarlo de forma más detallada. Queremos ultraactividad hasta el Convenio siguiente. En PRL pedimos que empiecen las evaluaciones psicosociales que son una herramienta para prevenir situaciones de acoso. Sobre el Concurso de Traslados, esperaremos a ver como queda recogido. Queremos la desprovisionalización de los puestos de jefes de equipo y que las bolsas de empleo sean transparentes eliminando la rotación. Aún falta hablar de retribuciones y de empleo.

**CCOO.** La responsabilidad y la ejemplaridad es, sobre todo, de lxs trabajadorxs. Hay empresas, también en el sector postal, que han sufrido ERES y ERTES. Hace falta que directivos y políticos asuman su responsabilidad para mejorar derechos y condiciones de trabajo. Correos

está haciendo seguidismo de la voz de su amo. Dice que el planteamiento que hacemos con el Referéndum es un panfleto y que convocamos huelgas que son seguidas por el 1% (***decidimos pasar por alto estos comentarios para no hacerles el juego; se nota que están heridos por nuestras iniciativas***). Desconvocaron por responsabilidad ante la nueva actitud de la empresa y que con lo entregado en la reunión son reconocibles nuevas mejoras. Tienen voluntad de acuerdo, pero falta por conocer retribuciones y empleo. El mes de marzo es clave y si no se avanza, habrá movilización.

**Amador.** Si hubiera sabido lo del fallecimiento, habría empezado la reunión con ello; “otra cosa es lo de los permisos”. No estamos perdiendo el tiempo, continuamos avanzando. Estamos en un contexto complicado que tiene que ver con el sector público y las pautas establecidas. Valoramos la responsabilidad sindical y la paz social. Tampoco estamos en la época de la revolución industrial, dedicamos muchos millones a planes de acción social y los Sindicatos recibís mucho más para hacer formación. En el concurso de traslados estamos pensando en un perfil distinto para los puestos de atención al cliente. En el tiempo de trabajo hay aspectos vitales para la Empresa.

Termina la reunión a las 19,15 h.